

El día 13 de enero de 2012 ha salido publicada la **CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS POR EXPERIENCIA LABORARAL DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES DE:**

- EDUCACIÓN INFANTIL
- TRANSPORTE SANITARIO
- COCINA
- SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA
- ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO
- ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES.

[BOR 13 ENERO, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.](#)

SE CONVOCAN DISTINTAS PLAZAS EN LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES PERO SOLAMENTE PUEDEN OPTAR LOS CANDIDATOS QUE SE PRESENTARON EN LA ANTERIOR CONVOCATORIA EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO Y ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES.

REQUISITOS:

1. Ser español.
2. 20 años cumplidos.
3. Experiencia laboral de mínimo 3 años de experiencia, 2000 horas trabajadas en los últimos 10 años. Formación de 300 horas en los últimos 10 años.
4. No estar en posesión del título de formación profesional o del certificado de profesionalidad en el que estén incluidas las cualificaciones profesionales convocadas.
5. No estar realizando ciclo formativo o curso conducente a la obtención de dichos cursos.

SOLICITUDES:

1. Rellenar hoja de solicitud de www.larioja.org/oficinavirtual.
2. Fotocopia compulsada de DNI, historial personal y formativo de acuerdo con el modelo de currículum vitae europeo, anexo III.
3. Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del instituto Social de la Marina o de la mutualidad en la que se tuviera la afiliación.
4. Contrato de trabajo o certificación de la empresa donde se haya adquirido la experiencia laboral.
5. Certificación de la entidad cuando se justifique la formación para ciertas competencias profesionales, con número de horas, fechas y créditos.
6. Hojas de autobaremación de experiencia laboral y formación, según modelo del anexo II.
7. Declaración de no encontrarse en situación de estar realizando ciclo formativo o estar en posesión del título de formación profesional o del certificado de profesionalidad.
8. Cualquier documento que el solicitante considere oportuno. Para justificar la competencia profesional requerida.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN.

1. Oficina del registro del Departamento de Cualificaciones de La Rioja. c/ Marqués de Larios, 7, Logroño o en cualquier oficina de registro.
2. También posibilidad de Registro telemático a través de www.larioja.org
3. Del 15 de enero al 15 de febrero para "Educación infantil", "Transporte Sanitario", "Cocina" y "Servicios de bar y cafetería".